



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Oficios, Memorándum, y Archivos de la correspondencia de Coordinación Técnica General.	Información general sobre los trámites que se ejecutan a través del Centro de Gestión.	1. La respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 2. La comunicación con la respuesta a la solicitud.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	NO	http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/iteralf/formularios	http://www.administracionpublica.gob.ec/contactenos/			
2	FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE SALUD	Capacitación, charlas, elaboración de proyectos de emprendimiento, talleres estratégicos para proyectos dirigidos a los grupos de atención prioritaria de los tres Distritos de la Provincia del Cañar. Atención ambulatoria en los sectores rurales de los distritos 03D02-03D03 en medicina general y odontología brindada por la Unidad Médica Móvil del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Solicitudes de parte de los GAD Parroquiales, Líderes Comunitarios, Asociaciones de grupos de atención prioritarias solicitando propuestas para los talleres estratégicos APRENDIENDO Y EMPRENDO, propuestas de proyectos de emprendimiento. en el caso de la Unidad Médica Móvil por medio de cronogramas realizados conjuntamente con el MSP de los Distritos 03D02 Y 03D03 de la Provincia del Cañar	pertenecer a grupos de atención prioritaria	Capacitaciones, charlas, videos entrega de material de impresiones referente al fomento de emprendimiento y evaluación de los requerimientos para ver sus factibilidad o no. propuestas de talleres estratégicos a ser dictados por capacitadores en las diferentes ramas para el descubrimiento de habilidades y destrezas de los participantes y desde ahí partir con los proyectos de emprendimiento. Elaboración de los cronogramas para cada mes de atención brindada por la UIMM en medicina general y odontología	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratuito	8 días	grupos de atención prioritarias de los 3 Distritos	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA		www.servicioartesanos.gob.ec		las personas beneficiadas en el mes de noviembre es de 538 pacientes en el proyecto de unidad medica movil y	538 en total en el mes de Diciembre	100%
3	ASISTENCIA EN CASOS DE RIESGOS Y EMERGENCIA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Levantar sinformes socio económicos que incluyan diagnósticos técnicos y respuestas, capacitar al personal de proyectos y administrativo en talleres de primeros auxilios, planes de acción y amenazas antisísmicas, vincular a las instituciones de socorro en estos procesos de capacitación, manejo de albergues, apoyar en actividades de prevención y control en sesastres y emergencias, entrega de Kist y ayudas humanitarias en	La persona o comunidad afectada debe pertenecer a los grupos de atención prioritaria, y en base a un informe técnico, jurídico y mediante una resolución accedera a los beneficios del proyecto.	pertenecer a grupos de atención prioritaria	Mediante una solicitud formulada por el peticionario, se analiza y luego se procede con una visita técnica de la trabajadora social del GPC, la misma que mediante un informe técnico, más un informe jurídico, y la resolución emitida por la máxima autoridad del CGDSGADPC, se aprobará.	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratuito	15 días	grupos de atención prioritarias de los DISTRITOS I, II y III	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	NO			100	100	100%
4	Proyecto de Atención Intergeneracional Adulto Mayor Modalidades de atención Domiciliaria y Espacios Alternativos en convenio con el MIES y Atención Directa con el Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar	Brindar un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Modalidad de Espacios alternativos se Genera lugares de promoción del envejecimiento activo y saludable por medio del encuentro y socialización de las personas adultas mayores, donde se realizarán actividades recreativas, culturales, sociales y formativas tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social.	Focalización en los sectores se prioriza a los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio.	Para los dos modalidades el Proyecto esta dirigido Adultos mayores de 65 años que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza Modalidad de atención domiciliaria : 2.- Expresar su deseo de recibir atención domiciliaria 3.-Disminución en la capacidad de movilización física 4.- Pérdida de la capacidad de autocuidado Servicio de Atención Espacios Alternativos, 1.- Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas, culturales 3.-Capacidad de movilización física: 4.- Capacidad de autocuidado para los dos proyectos deben contar con expedientes como Cedula de identidad del usuario y representante o , carnet si posee de CONADIS , formulario de ingreso , acta de compromiso	Actividades culturales .Dia del Adulto Mayor , Dia de la Madre .Actividades recreativas y de Integración : Paseos de Integración entre Adultos Mayores , Caminatas , bailloterapia etc. Capacitaciones al personal con temáticas relacionadas al adulto mayor , planificación de actividades , elaboración de cronograma de actividades	En la modalidad de Atención domiciliaria de lunes a viernes de 8 : 00am a 17:00 pm .Modalidad de atención Espacios Alternativos los día martes y jueves de 8 : 00am a 17:00 pm	Gratuito	8 días	Grupos de atención prioritarias de los DISTRITOS I, II y III	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA	NO			2.220	2.220	100%
5	Atención para el ciclo de vida de las personas con discapacidad	Brindar un servicio de calidad y calidez al cuidado de las personas con discapacidad en la modalidades atención en el Hogar y la Comunidad en convenio con el MIES y mediante la ejecución directa con el Gad Parroquial de Chontamarca brindando atención a los grupos prioritarios ya que por su condición física, sensorial e intelectual no pueden acceder a servicios diurnos debido a su situación económica y geográfica, el Proyecto se viene ejecutando en la Provincia del Cañar Distrito I,II,III.	Personal técnico familiar realiza la visita domiciliaria de las personas con discapacidad priorizando a los que se encuentran en situación de abandono , pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio	Para ser beneficiario del Proyecto de Discapacidades deberá existir la predisposición por parte de la PcD y el cuidador (familia) se levanta una acta de compromiso con los requisitos: cédula de identidad y carnet de conadis.	el personal técnico realiza la planificación quincenal para trabajar con las personas con discapacidad en donde realizan actividades manuales, desarrollando las áreas físicas, motrices, sensoriales e intelectuales con la aplicación de material fungible destinado para cada actividad. Capacitaciones al personal técnico cada tres meses en temas relacionados a discapacidades elaboración de cronograma de actividades	Se realizan las visitas domiciliarias a las PcD en el hogar por el lapso de dos horas, de acuerdo a una planificación establecida, se realizan las atenciones a las personas con discapacidad cada quince días con el horario de 08 :00 am a 16h00 destinando una hora luego de sus actividades para coordinaciones y gestiones que se requiere en el Proyecto	gratuito	15 días	grupos de atención prioritaria de discapacidades Distrito I,II,III.	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2241918 ext 102	OFICINA	NO	NO	NO	450 PcD	450 PD	100%
6	Proyecto de Desarrollo Infantil Integral, Modalidad Centros Infantiles del Buen Vivir en convenio con el MIES y en Atención Directa	Atención integral a niños y niñas de 1 a 3 años de edad en las unidades de atención con un periodo de 8 horas diarias 5 días a la semana.	Los padres y madres de familia solicitan en la unidad de atención el servicio para su hijo o hija, se revisa la existencia de disponibilidad de cupo, para proceder a brindar el servicio	Existir la necesidad del servicio Tener entre 1 y 3 años de edad Copia de Cédula o partida de nacimiento del niño o niña Copia de Cédula de representante legal Copia de Carnet de vacunación Pertener a quintiles 1 y 2 de pobreza	Se realiza semanalmente la planificación diaria de actividades en las unidades de atención la cual se adapta al horario de vida establecido en el CIBV. Se cumple con el servicio de ciudad, estimulación, alimentación con 4 ingestas diarias y capacitación al personal y las familias.	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 8h00 a 16h00	Gratuito	8 días	Ciudadanía en general	Centro de Gestión y Desarrollo Social de la Provincia del Cañar y Unidad de Atención en los Distrito I Azogues, II Cañar y III La Troncal	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2241918 ext 102	Oficina y Unidades de Atención en los Distritos I, II, III	NO	NO	NO	220 NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS	220 NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS	100%
7	Proyectos Sociales en Convenio y Atención Directa	Atención a los Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia del Cañar.	Mediante Proyectos, Convenios	Documentos Legales del Representante Legal (Copia del Nombramiento, Copia de la Cedula y certificado de votación, Estatutos de la Organización, Realización de Polsas, Proyecto en formato SEMPLADES)	Aprobación del Proyecto mediante Informe Técnico y Acta de Aprobación	8:00 A17:00	GRATUITO	15 Días Laborables	Grupos de Atención PrioritariaDistritos I,II, III	Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	072241918 Ext: 102	Oficinas de la Vice-Prefectura del Cañar.	NO	NO APLICA	NO APLICA	260 Beneficiarios	260 Beneficiarios	100%

8	Proyecto Fomento al Deporte Escuelas de Fútbol Provincia del Cañar.	Atención a niños, niñas y adolescentes de 8 a 16 años en los Distritos I, II y III de la Provincia del Cañar.	Autorización previa de los Padres o representantes del niño, niña o adolescente. Llenar la ficha de inscripción. Los a la escuela de fútbol, copia de la cédula de identidad y partida de nacimiento del representante y del niño, foto tamaño carnet.	Existir la necesidad del servicio Tener entre 8 a 16 años de edad Copia de Cédula o partida de nacimiento del niño, niña o adolescente Copia de Cédula del representante	Se realiza mensualmente la planificación diaria de actividades en las Escuelas de Fútbol, charlas de motivación.	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 14h00 a 17h00	Gratuito	8 días	Ciudadanía en general	Centro de Gestión y Desarrollo Social de la Provincia del Cañar, en los Distritos I Azogues, II Cañar y III La Troncal.	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2245918 ext 102	Oficina y Unidades de Atención en los Distritos I, II, III	NO	NO	NO	1500 NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES DE 8 A 16 AÑOS	1500 NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES DE 8 A 16 AÑOS	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámite Ciudadano (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										AZOGUES 31/12/2015								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):										COORDINACIÓN TÉCNICA - DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC TECNICO DE PLANIFICACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										LCDA. GINA GONZALEZ GALORA. ING. CARLOS CHAVEZ								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										gnaigon24@hotmail.com carlos-chavez10@hotmail.com								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(07) 244-1918 EXTENSIÓN 102 (Número de teléfono y extensión)								